



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 748/2024 | Expte Nº 566/2024 Contratación Socorristas piscinas verano 2024
Fecha: 18/04/2024 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Listado provisional Admitidos y Excluidos Socorristas 2024. Exp.566/2024

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Vista la propuesta realizada por el Tribunal Calificador, proponiendo la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso para la contratación de CINCO plazas de SOCORRISTAS para las Piscinas Municipales para verano 2024, en régimen de personal laboral temporal.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta del procedimiento instruido y conforme a la propuesta del Comité de Selección de fecha 17 de abril de 2024, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO CAUSA
1	MLYNIK SASTRE Andrea	ADMITIDA
2	ESTEBAN PABLO Elisa	ADMITIDA
3	PEREZ BARJOLLO Mario	ADMITIDO
4	BARBERO MÉNDEZ Diego	ADMITIDO
5	HORCAJO GARCÍA Natalia	ADMITIDA
6	HORCAJO GARCÍA José Luís	ADMITIDO
7	GARCÍA MENA Sergio	ADMITIDO
8	VALENTINOV TODOROV Valentín	ADMITIDO
9	ROSADO SANTOS Álvaro	ADMITIDO
10	SASTRE SEGOVIA Sonia	EXCLUIDA No tener la edad mínima. Base 3ª, c)
11	SASTRE SEGOVIA Héctor	ADMITIDO
12	HERRANZ MORAL Rocío	ADMITIDA

SEGUNDO.- Otorgar a los interesados un plazo de dos días hábiles para que procedan a subsanar las deficiencias indicadas o aportar documentos.

TERCERO.- Comunicar a los aspirantes admitidos y/o excluidos, que disponen de un plazo de dos (2) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento <https://lasnavasdelmarques.es/sede-electronica/empleo-publico/contratacion-5-puestos-de-socorristas-para-piscinas-municipales-verano-2024> para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o requerimiento

Firmado electrónicamente por **Alberto Endara Martín** (18/04/2024 12:24:50)
Hash de firma: 9e5e943724bba9ce8789c815001824bb

Pág. 1 de 2 (Decreto 748/2024)

Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (18/04/2024 12:35:21)
Hash de firma: 14944d152c6aa16908c78844137455c8



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

de mejora.

CUARTO.- Se hace saber a los interesados que de acuerdo con lo establecido en el 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, podrán ejercer su derecho de recusación de cualquiera de los miembros de este Tribunal Calificador.

En Las Navas del Marqués, a 18 de abril de 2024.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín